

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "CONSULTING GRUVAL LIMITED CIA. LTDA."

En esta ciudad de Quito, hoy día 29 de marzo del 2013, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Noruega 210 y Suiza, Edificio Coopseguros 4to piso, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley, se reúnen los siguientes socios de "**CONSULTING GRUVAL LIMITED CIA. LTDA.**", señores Valdez Segundo Baltazar, por sus propios derechos, poseedor del 50% de las participaciones sociales; y la señora Jenny del Rocío Castillo Sarabia, por sus propios derechos, poseedora de 50% de las participaciones sociales. Todas las particiones son iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de UN dólar cada una; se encuentran pagadas en su totalidad y representan el 100% del capital social.

De conformidad con el estatuto social preside la Junta el Presidente de la Compañía Sra. Jenny del Rocío Castillo Sarabia y actúa como Secretario de la misma el Sr. Segundo Baltazar Valdez.

Una vez detallada la presencia de los Socios, el Presidente; ordena al Secretario elabore la lista de los socios concurrentes a la presente Junta, el Secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios asistentes en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, el Presidente ordena se agregue los documentos pertinentes al expediente de la presente Junta.

Siendo así, el Presidente propone que se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012;

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal; con la misma unanimidad resuelven conocer, resolver y aprobar el orden del día propuesto por el Presidente.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.-

El Gerente de la Compañía Sr. Segundo Baltazar Valdez pone en conocimiento de los señores socios los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, explicando además brevemente pormenores de las principales cuentas de balance y destacando que la Compañía en este ejercicio no mantuvo un nivel de ingresos y gastos saludable, y que el resultado de éste ejercicio es igual a una pérdida contable de \$ 3.280,31

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que una vez que se ha escuchado los informes del Presidente General de la Compañía es necesario que esta Junta apruebe dichos informes, para lo cual eleva su moción.

La Junta General Ordinaria y Universal, por unanimidad decide aprobar el balance y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2012, en su totalidad.

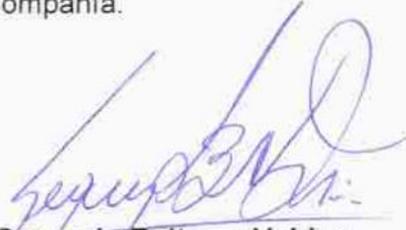
Sin otro punto que tratar el Presidente concede un receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal, y se da lectura del Acta respectiva, la misma que es aprobada por unanimidad y sin objeción de ningún tipo.

Para constancia y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias pertinentes, suscriben la presente Acta todos los Socios de la Compañía.

Siendo las 18:25 se levanta la sesión.



Sra. Jenny del Rocio Castillo Sarabia
PRESIDENTE – SOCIO



Sr. Segundo Baltazar Valdez
GERENTE GENERAL - SOCIO

CONSULTING BRUVAL
LIMITED Cia. Ltda